

Quito, 03 de Mayo del 2012

Señor
EDUARDO DANIEL MONGE BARRERA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA CREARVIVIENDA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **VICEPRESIDENTE** de la misma por un período de dos años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada el 3 de enero de 1994 ante el Notario Noveno del Cantón Quito, Doctor Gustavo Flores Uzcátegui, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 02 de Abril de 1997.

El Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía, constan en Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, doctor Gonzalo Román Chacón, el 18 de Noviembre del 2003, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 1 de abril del 2004.

Muy atentamente,


ING. DANILO ENRIQUE MONGE BARRERA
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I # 170685027-6

Quito, 03 de Mayo del 2012

Acepto el cargo de **VICEPRESIDENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA CREARVIVIENDA S.A.**, para el cual he sido elegido.


SR. EDUARDO DANIEL MONGE BARRERA
VICEPRESIDENTE
C.I. 171167121-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **6161** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **09 MAY 2012**



REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO